

NutriSoil

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Nombre del producto:	Nutrisoil
Grupo:	Biofertilizante (enmienda microbiana)
Composición:	Consortio microbiano de <i>Rhizobium</i> spp. 1.0 x 10 ⁸ UFC*/mL *UFC = Unidad Formadora de Colonia
Distribuidor:	SERFI S.A.
Presentaciones del producto:	1 L

Aprobado para uso en Agricultura Orgánica.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Nutrisoil es un biofertilizante o enmienda microbiana que contiene una combinación de microorganismos beneficiosos diseñados para mejorar la salud del suelo y, en consecuencia, el crecimiento de las plantas.

Nutrisoil es una excelente opción para su uso en la agricultura orgánica, como también altamente recomendado para su aplicación en cultivos de sistemas agrícolas tradicionales.

El **consorcio microbiano de Nutrisoil** se aplica directamente en la **zona de la raíz o el cuello** de la planta. Al entrar en contacto con las **superficies radiculares**, se inicia un proceso simbiótico altamente especializado, donde tanto las plantas como los microorganismos se benefician mutuamente.

Las rizobacterias presentes en **Nutrisoil** se establecen en los exudados del sistema radicular de las plantas, un ambiente en el que interactúan directamente con las raíces, promoviendo beneficios significativos en el crecimiento y nutrición de las plantas, estimulando el crecimiento de las raíces, incrementando tanto su longitud como su densidad. Esto permite a la planta explorar un mayor volumen de suelo, mejorando la absorción de agua y nutrientes.

Asimismo, las rizobacterias de **Nutrisoil** secretan metabolitos secundarios de naturaleza ácida, como ácidos orgánicos. Estos ácidos son clave para descomponer y movilizar nutrientes esenciales, como fósforo, potasio y microelementos, que de otro modo estarían en formas menos disponibles para la planta.

VENTAJAS DE NUTRISOIL

- Mejora la disponibilidad de nutrientes: El consorcio microbiano presente en **Nutrisoil** puede descomponer la materia orgánica del suelo, liberando nutrientes esenciales como nitrógeno, fósforo, potasio y microelementos, que son absorbidos más fácilmente por las raíces de las plantas.
- Promoción del crecimiento radicular: Al mejorar la estructura del suelo y fomentar la actividad biológica, **Nutrisoil** ayuda a que las raíces se desarrollen más.
- Aumento de la resistencia al estrés: Los microorganismos pueden inducir en las plantas una mayor resistencia a condiciones de estrés como sequía, salinidad o la presencia de patógenos.
- Equilibrio microbiológico del suelo: Al introducir una diversidad de microorganismos beneficiosos, **Nutrisoil** contribuye a equilibrar la microflora del suelo, reduciendo la incidencia de enfermedades transmitidas por el suelo.

PRIMEROS AUXILIOS

- Ingestión:** Lavar la boca con abundante agua y beber copiosamente. Avisar de inmediato al médico.
- Inhalación:** Retirar a la persona del área contaminada y llevarla a un lugar ventilado.
- Contacto dermal:** Retirar la ropa y calzado contaminado. Lavar inmediatamente la piel con abundante agua y jabón durante 15 minutos como mínimo.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, **SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento** para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

- **Contacto ocular:** En caso de contacto con los ojos, enjuáguelos inmediatamente con agua limpia durante 10-15 minutos. Si la irritación persiste consiga atención médica.
 - **Tratamiento médico:** Sintomático.
- Teléfonos de emergencia:** SAMU: 106
SERFI: 710-4068

RECOMENDACIONES DE USO

Cultivo	Dosis		N° de aplicaciones
	L/ha	L/ 200 L	
Vid, arándano, cítricos, banano/plátano, mango y granado	4	1 - 2	2 - 3
Espárrago, cebolla, ajo, fresa, tomate, pimiento, papa y piña	4	1 - 2	2 - 3
Maíz, arroz	4	1 - 2	2 - 3

- Agite el producto y proceda a dosificar de acuerdo a lo recomendado.
- Aplique dirigiendo a la raíz por un equipo de aspersión convencional o vía sistema de riego.

Advertencia de uso: Considerar que, una vez abierto el envase, habría la posibilidad que microorganismos provenientes del ambiente afecten las propiedades físicas del producto ocasionando posible obstrucción de los equipos de aplicación. No obstante, esto no implica pérdida o disminución de la eficacia biológica del producto. En este sentido, se recomienda usar todo el contenido del envase una vez abierto o lo antes posible luego de ser abierto.

FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico usado a la dosis, sistemas de aplicación y cultivos recomendados.

COMPATIBILIDAD

Es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso frecuente excepto los de composición cúprica y aquellos de naturaleza fúngica y antibiótica. El producto es incompatible con soluciones alcalinas $\geq$ pH 10 y soluciones ácidas $\leq$ pH 3. Se recomienda hacer una prueba de compatibilidad antes de realizar la mezcla.

PRECAUCIONES DE ALMACENAMIENTO Y DESECHO DE ENVASES VACÍOS

- El producto tiene un tiempo de vida útil de 6 meses a temperatura ambiente.
- Almacenar el producto en locales adecuadamente ventilados, frescos y secos, lejos de fuentes de calor y de rayos solares directos.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar el triple lavado del presente envase.



SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

RESPONSABILIDAD CIVIL

SERFI S.A. garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase, corresponden a las indicadas en etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas; siendo el usuario responsable de los posibles daños causados como resultado de la omisión total o parcial de las instrucciones dadas.



SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, **SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento** para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.